



RES - 2025 - 813 - D-MED # UNNE

VISTO:

El EXP - 2025 - 4783 # UNNE, por el que se efectúan los trámites pertinentes con el objeto de atender los gastos por la provisión de almuerzos para 23 (veinte tres) personas (Lunes a Viernes), de Mayo a Junio 2025, destinados a los Residentes de Medicina Familiar, Residentes en Enfermería General Familiar y Comunitaria, personal del Gabinete de Simulación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y personal del gabinete de Simulación Clínica de esta Facultad de Medicina; y

CONSIDERANDO:

El INFO - 2025 - 153 – DGEF-DGCADM-SPGADM-MED # UNNE, producido por el Departamento Contabilidad y Presupuesto;

Que se realizó la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N°164/2025;

El cuadro comparativo de precios de fs. 57;

El informe técnico de fs. 59, producido por la Mgter. Daniela Jaqueline Pérez;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N°164/2025 - tramitada por EXP - 2025 - 4783 # UNNE.

ARTICULO 2°.- Adjudicar por informe técnico y menor precio, a favor de la Firma “VILA DIEGO GERMAN – LA JUANA VIANDA” de la ciudad de Corrientes, el renglón que seguidamente se detalla y por el importe que se especifica:

VILA DIEGO GERMAN - LA JUANA VIANDA			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	920	SERVICIO DE MENU DE ALMUERZOS PARA 23 PERSONAS CON ENTREGAS DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES) DESDE EL MES DE MAYO A JUNIO 2025. LUGAR DE ENTREGA DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA (ENTRADA POR CALLE MENDOZA N° 1471 - CTES)	\$ 5.454.680,00

ARTICULO 3°.- Autorizar a favor de la Firma “VILA DIEGO GERMAN – LA JUANA VIANDA”, de la ciudad de Corrientes, la liquidación y pago de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100), por la contratación del Servicio citado, con imputación del gasto con cargo a la Pda. 2.21.211. - Alimentos para Personas – con Recurso: Economía de Ejercicios Anteriores – Facultad de Medicina – Ejercicio 2025.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.
os

Cra. KARINA RODRIGUEZ DELPINO
Secretaria de Planeamiento
y Gestión Administrativa

Prof. MARIO GERMÁN PAGNO
Decano

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 28/04/2025 13:27:37
Cargado por: OSCAR RAMON SANABRIA GUILLEN



Sistema: sudocu
Fecha: 28/04/2025 16:02:04
Autorizado por: KARINA DE LOS ÁNGELES RODRIGUEZ D



Sistema: sudocu
Fecha: 29/04/2025 09:49:03
Autorizado por: MARIO GERMAN PAGNO